

Esta carta está destinada a utilizarse como comunicado de la Junta Directiva de CoDA a aquellos que puedan estar violando los Derechos de Propiedad Intelectual de CoDA.

Llamamiento en favor de la unidad de CoDA

Estimados compañeros codependientes en recuperación,

A muchos de nosotros Codependientes Anónimos (CoDA) nos ha resultado muy útil, e incluso ha llegado a cambiar nuestras vidas. Sin embargo, “*la recuperación individual depende de la unidad de CoDA.*” Este comunicado del Servicio Mundial de CoDA es un aviso que se envía siempre que se detecta una amenaza a la unidad de CoDA debido a una violación o un uso indebido de su marca registrada o sus derechos de autor. Esta carta aborda estas violaciones y solicita apoyo para la unidad de CoDA.

Si se lo pedimos es porque “solo somos servidores de confianza, no gobernamos.”

La Fraternidad Mundial de CoDA creó una Sociedad Anónima (Corporación), Co-Dependents Anonymous (CoDA), Inc., para proporcionar servicios y proteger su nombre y el logotipo de CoDA que lo representa. También requieren protección los textos elaborados por y para la Fraternidad Mundial de CoDA. Según la legislación, el titular de nuestro logotipo y los derechos de autor sobre nuestros textos es nuestra Corporación, Co-Dependents Anonymous, Inc. a la que a ley le confiere la capacidad de velar por un uso apropiado de estos materiales con el fin de que el mensaje de recuperación sea consistente y para que se proteja la unidad de CoDA.

Hay personas y grupos que usan el nombre y el logotipo de CoDA sin autorización y que han traducido textos cuyos derechos de autor son propiedad de CoDA. ¡Incluso es posible que ellos y otras personas estén llevando a cabo reuniones no registradas en el Servicio Mundial de CoDA! ¡Algunos puede que hasta estén cobrando entrada!

Solicitamos a estas personas que cooperen con nosotros para salvaguardar la unidad de CoDA. Les rogamos que sigan las orientaciones jurídicas relativas al uso del material protegido por nuestra marca registrada y nuestros derechos de autor. En caso de incumplimiento CoDA, Inc. se verá obligada a tomar medidas para proteger su nombre, material escrito y logotipo contra el uso no autorizado y/o inapropiado. Esto incluye entradas en línea tales como Facebook, Scribd u otras páginas web.

En concreto le solicitamos que ponga fin de inmediato a todo uso no autorizado de las palabras CoDA, Codependientes Anónimos o de nuestro logotipo. Salvo indicación contraria, no está autorizada la traducción, venta o distribución sin nuestra expresa autorización de ninguno de los textos publicados por nosotros o que puedan ser descargados en nuestra página web. Le solicitamos que deje de distribuir traducciones no autorizadas.

Una vez emprendidas estas acciones, le solicitamos que se ponga en contacto con legal@codaa.org o escriba a la dirección mencionada al final de este documento. El Servicio Mundial de CoDA cooperará con Ud. en el registro de su reunión o reuniones, la autorización de traducciones y le proporcionará ayuda para permitir su plena participación en la unidad de

CoDA. Enviamos esta amonestación a aquellos individuos y grupos que pueden estar violando los derechos de la propiedad intelectual de CoDA. En caso de no recibir respuesta por su parte, tomaremos medidas a la mayor brevedad posible con el fin de lograr que se respeten los derechos legales CoDA, Inc., tal y como se explica en esta carta.

Sin embargo, si se une Ud. en nuestros esfuerzos en favor de la unidad de CoDA, no es necesario que así sea. Estamos deseosos de darle la bienvenida a esta unidad, donde su experiencia, fortaleza y esperanza se sumen a la sabiduría y apoyo mutuo colectivos de CoDA. Unidos somos mucho más fuertes que por separado.

De servicio,

Junta Directiva, Servicio Mundial de CoDA

PO Box 33577 Phoenix, AZ 85067-3577

Viernes, 17 de abril de 2015